

LUNES 16 DE ENERO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXV - N° 11
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[AsambleasPag. 1](#)
[Sociedades Comerciales Pag. 1](#)

ASAMBLEAS

RIO CEBALLOS

ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA ECOVERDE SA

Ecoverde S.A Reunión de Comisión Directiva de fecha 11/01/2017, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/01/2017 en el horario de las 18:00 hs. en el domicilio de la sede social de calle Martin Fierro N° 32 de la Ciudad de Rio Ceballos, Pcia. de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de la presente Asamblea; 2) Tratamiento de la documentación que hace mención el Art. 234 inc 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio 2016, con fecha de cierre al 31/12/2016; y 3) Ratificar y rectificar la ampliación del Objeto Social en su Art. 4º.

4 días - N° 85656 - \$ 2193 - 19/01/2017 - BOE

NOETINGER

COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL
BELGRANO LIMITADA. NOETINGER.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 23/02/2017 a las 19,30 horas, en el Salón Auditorio. ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyectos de Distribución de Excedente, Informe del Síndico e Informe de Auditoría todo correspondiente al 63º ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 2016. 3º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos. b) Elección de dos Consejeros Titulares por Tres ejercicios, en reemplazo de los Señores: AIMAR, Hernán Luis y GARZZERO, Miguel Angel, por finalización de sus mandatos. c) Elección de un Consejero Ti-

tular por tres ejercicios, por fallecimiento del Sr. RIERA, Reinaldo Tomás Antonio. d) Elección por tres Consejeros Suplentes por un ejercicio, en reemplazo de los Señores: LAURENTI, Franco Ricardo, PIANETTI, Juan Carlos y NIETO, Hugo José, por finalización de sus mandatos. e) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por un ejercicio, en reemplazo de los Señores PRATTI, Oscar José y ALLIONE, Marcelo Oscar Blas, por finalización de sus mandatos. El Secretario.

3 días - N° 85558 - \$ 3150 - 16/01/2017 - BOE

INSTITUTO ARGENTINO DE CEREMONIAL Y
RELACIONES PÚBLICAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de enero de 2017 a las 18.00 horas en calle Obispo Trejo 459 - 2º Piso - Bº Centro - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Informe motivos realización asamblea fuera plazo estatutario. 3) Consideración de Memoria, Inventario y Balance General de ejercicios cerrados al 31-12-2011, al 31-12-2012 al 31-12-2013, al 31-12-2014 y al 31-12-2015 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de miembros Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - N° 85550 - \$ 1273,50 - 17/01/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

En cumplimiento a lo establecido por el Art. 2º de la Ley 11867, AMADEO LUIS ALIA D.N.I. 22.565.970 con domicilio real en Los Quebrachos 161 de la localidad de Mendiolaza, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Agencia de Viajes y Turismo denominado ALMAR VIAJES sito en Rio de Janeiro N° 281 Piso 2º Local 20 de la ciudad de Villa Allende a favor de ALMAR VIAJES S.R.L. CUIT 33-71507587 9, con domicilio real en Rio de Janeiro N° 281 Piso 2º Local 20 de la ciudad de Villa Allende. Incluye denominación del negocio, clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enseres que componen el citado negocio.

Oposiciones: Cr. Pablo Toledo Ayacucho 135
Piso 3º Oficina 9. Cba L. a V. de 09 a 11:00 hs.

5 días - N° 85488 - \$ 1196,35 - 20/01/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RIO CUARTO

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE LA
ALIMENTACIÓN DE LA REGION DEL RIO
CUARTO (A.D.I.A.R)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15/02/17 a las 20:30 horas, en el local de calle Constitución N° 846 - 3º piso, Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Nota y Anexos al Estado de Situación Patrimonial, correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de Marzo de 2014. 4) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014. 5) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Nota y Anexos al Estado de Situación Patrimonial, correspondientes al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31 de Marzo de 2015. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2015. 7) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Nota y Anexos al Estado de Situación Patrimonial, correspondientes al ejer-

cicio económico Nº 18 cerrado el 31 de Marzo de 2016. 8) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2016. 9) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos. 8) Renovación de los integrantes del Órgano de Fiscalización por Vencimiento de los mandatos. El Secretario.-

2 días - Nº 84955 - \$ 1243,44 - 01/02/2017 - BOE

JOVITA

HIJOS DE ALDO J. CALVI S.A. ELECCIÓN DE DIRECTORES PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria del 08/08/2016 se resolvió: 1) designar como directores por el termino de tres ejercicios a: PRESIDENTE: Carlos Alberto Calvi DNI 14.612.549, VICE-PRESIDENTE: Freddy Oscar Calvi DNI 17.235.908, DIRECTORA SUPLENTE: Mariel Viviana Bornia DNI 16.656.373. 2) prescindir de la sindicatura por tres ejercicios haciendo uso de la opción que acuerda el art. 284 de la ley 19550 y del artículo 14º del Estatuto.

1 día - Nº 85567 - \$ 123,17 - 16/01/2017 - BOE

JOVITA

ATILIO CALVI E HIJOS S.A.-ELECCIÓN DE DIRECTORIO - PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria del 10/08/2016 se resolvió: 1) designar como directores por el término de tres ejercicios a: PRESIDENTE Guillermo Daniel Calvi DNI 14.991.879; VICE-PRESIDENTE: Matías Daniel Calvi DNI 34.219.024; DIRECTORES TITULARES: Atilio Florentino Calvi DNI 6.630.985, Delia Magdalena Brunetti DNI 3.550.356 y Gabriela María Calvi DNI 16.656.314; DIRECTORA SUPLENTE: Adriana María Aimetta DNI 16.655.564. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de tres ejercicios, de acuerdo al art. 284 de la ley 19.550 y 14º de los Estatutos Sociales.

1 día - Nº 85566 - \$ 176,92 - 16/01/2017 - BOE

RIO CUARTO

CUIDAR S.R.L.- CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 15/11/2016. Socios: Cesar Ariel Jaime, argentino, nacido el día 09/03/1971, de 45 años, DNI 21.864.708, Medico Ginecólogo, casado, con domicilio real en Fray Mamerto

Esquiú Nº 295 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y Daniel Oscar Juy, argentino, nacido el día 21/11/1968, de 47 años, DNI 20.570.772, Medico Ginecólogo, casado, con domicilio real en Pedro Grenon Nº 1.776, de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: "CUIDAR S.R.L." Domicilio legal: jurisdicción de la localidad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Prestación de servicio de asistencia, asesoramiento y orientación médica, de todo tipo, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, institutos y demás organizaciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos y/o auxiliares de medicina con título habilitante y abarcando todas las especialidades y servicios que se relacionen directamente con dichas actividades, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos y procedimientos. La realización de prestaciones médicas, con servicios propios y/o contratados; incluyendo internación, cirugía, maternidad, chequeo de adultos y niños, radiología, cardiología, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiatría y psicología, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, y toda especialidad y/o servicios complementarios comprendidos en el arte de curar, contando con los servicios de profesionales habilitados legalmente para ello en los casos que resulte procedente. b) Compra, venta, locación, fabricación, importación, exportación, instrumental quirúrgico, equipos, indumentarias y cualquier bien o insumo atinente a las prestaciones y servicios médicos descriptos en el objeto precedente. c) Compra, venta, permuta, locación, sublocación, loteo, parcelamiento y administración de inmuebles u otros negocios inmobiliarios, pudiendo financiar las operaciones inmobiliarias y establecer garantías hipotecarias y prendarias. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 50.000,00 dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Cesar Ariel Jaime y Daniel Oscar Juy suscriben cada uno respectivamente 250 cuotas por un valor total de \$ 25.000,00. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, represen-

tación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Por reunión de socios Nº 1 del 15/11/2016 se resolvió fijar la sede social en calle Rioja Nº 138 de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Cesar Ariel Jaime, DNI 21.864.708.

1 día - Nº 85565 - \$ 1351,68 - 16/01/2017 - BOE

JOVITA

CALFA PEANUTS S.R.L.- CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 01/11/2016. Socios: Matías Daniel Calvi, argentino, nacido el día 30/09/1989, de 27 años, DNI 34.219.024, licenciado en administración de empresas, soltero, con domicilio real en Santiago Riberi Nº 410 de Jovita, Córdoba; y Gustavo Ariel Farias, argentino, nacido el día 05/04/1978, de 38 años, DNI 26.380.871, comerciante, casado, con domicilio real en Intendente Reyno Nº 365 de Villa María, Córdoba. Denominación: "CALFA PEANUTS S.R.L." Domicilio legal: jurisdicción de la localidad de Jovita, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. La industrialización de productos, subproductos y todo tipo de derivados de productos agrícolas. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, ganadera, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, importación, ex-

portación, acopio y almacenamiento de granos oleaginosos, cereales, leguminosas, productos y subproductos de la agricultura y ganadería, e insumos agropecuarios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 50.000,00 dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Matías Daniel Calvi y Gustavo Ariel Farias suscriben cada uno respectivamente 250 cuotas por un valor total \$ 25.000,00. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 01/11/2016 se resolvió fijar la sede social en calle Mitre N° 188, Departamento 4, de Jovita, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Gustavo Ariel Farias DNI 26.380.871.

1 día - N° 85564 - \$ 1332,33 - 16/01/2017 - BOE

LAS HIGUERAS

AD VITAM S.R.L.- CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 15/12/2016. Socios: Manuel Fernando Cosio, argentino, nacido el día 11/12/1963, de 53 años, DNI 16.694.432, empresario, casado; Adela Carolina Rodigou, argentina, nacida el día 22/05/1967, de 49 años, DNI 18.204.203, empresaria, casada; Romina Magdalena Bet, argentina, nacida el día 07/01/1983, de 33 años, DNI 29.561.948, Medica Psiquiatra, soltera, todos con domicilio real en calle Juan XXIII N° 885, de Las Higueras, Córdoba; y Rodrigo Carrizo, argentino, nacido el día 05/10/1981, de 35 años, DNI 28.706.199, Contador Público,

casado, con domicilio real en calle Güemes N° 910 de Río Cuarto, Córdoba; Denominación: "AD VITAM S.R.L." Domicilio legal: jurisdicción de la localidad de Las Higueras, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: a) La explotación de sanatorios, hospitales, clínicas, consultorios, centros de atención médica, unidades de trauma agudo, centros de atención para prácticas ambulatorias clínicas, centros médicos para la atención de prácticas ambulatorias intervencionistas; establecimientos de reinserción social y/o rehabilitación, establecimientos de atención para adicciones y comunidades terapéuticas; dispensarios, salas de atención, servicio médico extra hospitalario para la atención de la salud física o psíquica de las personas; laboratorio de análisis clínicos; laboratorio de prótesis dentales; salones de estética corporal, gimnasios; centros de rehabilitación y kinesiología; prácticas de telemedicina y otras prestaciones a través de tecnologías de comunicaciones para el intercambio de información válida para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades o daños, investigación y evaluación; servicios de geriatría; institutos de investigación, docencia y divulgación médica y científica; redes de prestaciones de servicios de medicina. La realización de prestaciones médicas, con servicios propios y/o contratados; incluyendo internación, cirugía, maternidad, chequeo de adultos y niños, radiología, cardiología, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiatría y psicología, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, y toda especialidad y/o servicios complementarios comprendidos en el arte de curar, contando con los servicios profesionales de médicos y/o auxiliares de medicina con título habilitante. Dichas actividades podrán realizarse por cuenta propia, o asociada a terceros sean personas físicas o jurídicas, o con el estado nacional, provincial y/o municipal, como así también asociado a entes autárquicos nacionales, provinciales, municipales, sindicatos u obras sociales, sean estas públicas o privadas. b) La producción, comercialización y distribución de medicamentos y manufacturas de productos

destinado a la salud de las personas. La compra, venta, alquiler, acopio, fabricación, producción, exportación, importación, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, distribución y comercialización de insumos médicos y/o farmacológicos, muebles e instrumental médico o quirúrgico y equipos de electro medicina, en el país o del extranjero, en especial mediante los convenios que se suscriban por intermedio del MERCOSUR. c) Prestación de servicio de asistencia, asesoramiento y orientación en la organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, institutos y demás organizaciones similares, en la comercialización de productos o sistemas de atención médica, contando con los servicios de profesionales habilitados legalmente para ello en los casos que resulte procedente. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 100.000,00, dividido en 1.000 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Manuel Fernando Cosio suscribe 600 cuotas por un valor total de \$ 60.000,00, Adela Carolina Rodigou 200 cuotas por un valor total de \$ 20.000,00, Romina Magdalena Bet 100 cuotas por un valor total de \$ 10.000,00 y Rodrigo Carrizo 100 cuotas por un valor total de \$ 10.000,00. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 15/12/2016 se resolvió fijar la sede social en calle Juan XXI-II N° 885, de Las Higueras, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Manuel Fernando Cosio, DNI 16.694.432.

1 día - N° 85563 - \$ 2034,09 - 16/01/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: LILIANA LOPEZ